



**IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN**

2011 MAY 30 PM 12:47

*Loera*  
**SECRETARIA 1**  
*JCB*

Oficio No. 0498-2011-DIRG-G  
D. M. Quito, 26 de Mayo del 2011

Doctor  
Jorge Luis González  
DIRECTOR EJECUTIVO DEL INSTITUTO  
NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA  
Presente.-

De mi consideración:

En relación con la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, DIGERCIC – BID No. 01-2011. PARA LA CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS Y EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LOS VARIOS SISTEMAS DEL EDIFICIO DE LA AGENCIA DEL REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN EN LA CIUDAD DE ZAMORA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE**, con un presupuesto referencial de USD. 1,101.050.00, y en un plazo de ejecución de 150 días calendario, expreso lo siguiente.

La Comisión Técnica para tramitar procesos de licitación de la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en sesión de 03 de mayo de 2011, de conformidad con el Art. 49 de la LOSNCP, elaboró los pliegos precontractuales del proceso de la referencia, los mismos que con Resolución No. 097 de 12 de mayo de 2011, fueron aprobados por el Director General, en ejercicio de la atribución prevista en el Art. 20 del Reglamento General de la LOSNCP.

Con los antecedentes expuestos, agradeceré disponer a quien corresponda, se publique en el Portal [www.compraspublicas.gob.ec](http://www.compraspublicas.gob.ec), en forma de NOTICIA el llamado a Licitación que se adjunta en CD el día miércoles 1 de junio de 2011, solicitud que se formula en razón a que este proceso es financiado con fondos provenientes del Contrato de Préstamo BID No. 2487/OC-EC, suscrito por el Banco Interamericano de Desarrollo y el Gobierno del Ecuador, por lo que se rige a lo acordado en ese Contrato de Préstamo y sus Políticas; y, supletoriamente por la normativa ecuatoriana, de conformidad con el Art. 3.- "Contratos Financiados con Préstamos y Cooperación Internacional", de la LOSNCP, y así cumplir con lo previsto en el artículo 49 "Convocatoria" del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.

Cabe señalar que la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, publicará esta información así como los pliegos o documentos de licitación en la página web de la institución: [www.registrocivil.gob.ec](http://www.registrocivil.gob.ec).

Atentamente,

**Ing. Paulo Rodríguez Molina**  
**DIRECTOR GENERAL DE REGISTRO CIVIL,**  
**IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN**

Adjunto: CD

*Tania Tipan*  
084680320

**Llamado a Licitación**

**REPÚBLICA DEL ECUADOR**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DIGERCIC - BID No. 01 - 2011.**

**DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACIÓN Y  
CEDULACIÓN (DIGERCIC)**

**PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE REGISTRO  
CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN)**

**LICITACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DEL EDIFICIO,  
SUMINISTROS E INSTALACIONES DE SISTEMAS VARIOS DE LA:**

**“AGENCIA EN ZAMORA DE LAS OFICINAS DEL REGISTRO CIVIL,  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN”**

**CONTRATO DE PRÉSTAMO N° 2487/OC-EC**

1. Este Llamado a Licitación se emite como resultado del Aviso General de Adquisiciones que para este Programa fue publicado en el Development Business en el sitio WEB ([www.devbusiness.com](http://www.devbusiness.com)) en el mes de marzo de 2011, que consta en el Plan de Adquisiciones del Programa publicado en la página Web del BID ([www.iadb.org](http://www.iadb.org))
2. La República del Ecuador ha recibido del Banco Interamericano de Desarrollo el Préstamo N° 2487/OC-EC para financiar parcialmente el costo del Programa “Modernización del Sistema Nacional de Registro Civil Identificación y Cedulación”, para cuya realización se requiere, entre otras actividades, la construcción de las obras de infraestructura objeto de este Llamado a Licitación.
3. La Dirección General del Registro Civil Identificación y Cedulación (DIGERCIC), Entidad Ejecutora del Programa, invita a los Oferentes elegibles de los países miembros del BID, a presentar ofertas selladas para la construcción de las obras de infraestructura de la nueva Agencia de la DIGERCIC que funcionará en un edificio a construirse de tres pisos, con estructura combinada de hormigón armado y metálica, con una superficie de construcción de 1073.51 m<sup>2</sup> cubiertos y 59.20 m<sup>2</sup> descubiertos, en un terreno de 443.52 m<sup>2</sup>. Adicionalmente a los servicios básicos de agua potable, aguas servidas, instalaciones eléctricas, los trabajos a realizarse incluyen: suministro e instalación de: i) Sistema hidroneumático presurizado de agua

**DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN**



- potable; ii) Sistema de protección contra incendios, iii) Transformador y Generador de emergencia (Equipo Electrogénico) de 90 kVA, iv) Sistemas electrónicos de: voz y datos; video vigilancia; prevención de incendios; control de accesos y asistencias. Además, sistemas de aire acondicionado y ventilación mecánica, un ascensor vertical para 10 personas, el suministro e instalación de puertas y ventanas, y el mobiliario para todo el edificio. Obras Exteriores: encespado, adoquinado de garajes, jardines exteriores, cerramiento de todo el perímetro del terreno, puerta de estacionamiento y puerta de control.
4. Con fecha 12 de mayo de 2011 el Director General de la DIGERCIC, con Resolución No DIGERCIC-CT-BID-2011-00097, aprueba los Pliegos o Documentos de Licitación.
  5. El plazo para su ejecución es de (150) días calendario y el presupuesto referencial es de *UN MILLON CIENTO UN MIL CINCUENTA CON 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD1'101.050,00) excluido el IVA*. Las ofertas deberán tener un período de validez hasta la suscripción del contrato.
  6. La Licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la publicación del Banco Interamericano de Desarrollo titulada "Políticas para la Adquisición de Obras y Bienes financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo", y está abierta a todos los Oferentes de países elegibles, según se definen en los Documentos de Licitación
  7. Los Pliegos o Documentos de Licitación, se encuentran adjuntos a esta convocatoria y están disponibles en el Portal de La DIGERCIC ([www.registrocivil.gob.ec](http://www.registrocivil.gob.ec)). El Llamado a Licitación (Convocatoria) está también publicado en el Portal [www.compraspublicas.gob.ec](http://www.compraspublicas.gob.ec). No se requiere pago alguno de inscripción para participar en la licitación. El Oferente que resulte adjudicatario del Contrato, una vez recibida la notificación de la adjudicación, de conformidad con el inciso 4 del artículo 31 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública pagará la suma de *UN MIL CIENTO UN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD1.101,00)*.
  8. Los requisitos de calificaciones incluyen la demostración de capacidad legal, capacidad financiera (activos líquidos y/o accesos a líneas de crédito), capacidad técnica y experiencia en construcción de Obras de infraestructura comparables a las licitadas. No se otorgará un Margen de Preferencia a contratistas o asociaciones nacionales.

**DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN**



Dirección General de Registro Civil,  
Identificación y Cedulación

9. Los interesados podrán solicitar a través de la Secretaria de la Comisión Técnica de la DIGERCIC ([programa.modernizacion@registrocivil.gob.ec](mailto:programa.modernizacion@registrocivil.gob.ec)), aclaraciones sobre los documentos de licitación hasta el día 8 de junio de 2011. Las respuestas las hará conocer por escrito la Secretaria de la Comisión Técnica a todos los interesados que solicitaron aclaraciones hasta el 14 de junio de 2011 y se publicarán en el sitio de Internet de la DIGERCIC ([www.registrocivil.gob.ec](http://www.registrocivil.gob.ec)).
10. La oferta debe presentarse por la totalidad del alcance de la Licitación-
11. Las ofertas contenidas en un solo sobre (original y una copia) se recibirán en la Secretaría de la Comisión Técnica de la DIGERCIC, ubicada en la Avenida Amazonas N37-61 y Avenida Naciones Unidas hasta las 15h00 del día 21 de junio del 2011.. Ofertas electrónicas no serán permitidas. La Comisión Técnica de la DIGERCIC se reunirá a las 16h00 horas del mismo día para proceder, en acto público, a la apertura de las ofertas.
12. Los Oferentes domiciliados en el país que participen individualmente o en Consorcio deberán estar inscritos y habilitados como proveedores en el Registro Único de Proveedores (RUP) conforme lo dispone el artículo 18 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública. Si un Oferente extranjero resultare adjudicatario, deberá Registrarse en el RUP y domiciliarse en el Ecuador en forma previa a la suscripción del Contrato.
13. Se requiere que los Oferentes presenten una Declaración de Mantenimiento de la Oferta, por lo que los Oferentes no deben adjuntar una Garantía de Seriedad de la Oferta. El Oferente adjudicado, en forma previa a la suscripción del Contrato, deberá presentar las siguientes garantías en una de las formas establecidas en los numerales 1 y 2, del artículo 73 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública: de fiel cumplimiento del Contrato por el cinco por ciento de su valor; y del ciento por ciento del valor del anticipo y las correspondientes garantías técnicas para los bienes a ser suministrados e instalados.
14. La evaluación de las Ofertas se efectuará aplicando los parámetros de calificación previstos en los Documentos de Licitación.
15. Los pagos de los trabajos se realizarán con cargo a la partida presupuestaria No. 75.01.07. 000.1, contra presentación de planillas mensuales. Se otorgará un anticipo del 70%. del valor del contrato.
16. La DIGERCIC puede declarar desierto o cancelar el proceso, de así convenir a los intereses nacionales e institucionales, sin que los Oferentes tengan derecho a reclamo o indemnización alguna.

**DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN**



Dirección General de Registro Civil,  
Identificación y Cedulación

17. La presentación así como los costos de preparación de las ofertas es de exclusiva responsabilidad de los Oferentes.
18. Se adjunta cronograma de actividades precontractuales.

Quito, a 1 de junio de 2011

  
ING. PAULO RODRÍGUEZ MOLINA  
DIRECTOR GENERAL

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>DÍAS ESTIMADOS</b>	<b>DÍAS ACUMULADOS</b>
<b>1. Fecha de publicación de la convocatoria (01 de junio de 2011).</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>2. Fecha límite de Preguntas (08 de junio de 2011) (Fecha máxima para solicitar aclaratorias respecto al Proceso de Contratación).</b>	<b>5</b>	<b>5</b>
<b>3. Fecha Límite de Respuestas (14 de junio de 2011) (Fecha máxima para solventar cualquier inquietud relacionada al Proceso de Contratación).</b>	<b>5</b>	<b>10</b>
<b>4. Fecha Límite para presentación de Ofertas (21 de junio de 2011).</b>	<b>5</b>	<b>15</b>
<b>5. Fecha Apertura de Ofertas (21 de junio de 2011).</b>	<b>0</b>	<b>15</b>
<b>6. Fecha publicación de Resultados (05 de julio de 2011).</b>	<b>10</b>	<b>25</b>
<b>7. Fecha de Notificación de la adjudicación (carta de aceptación) (07 de julio de 2011) al Oferente seleccionado.</b>	<b>2</b>	<b>27</b>
<b>8. Fecha estimada de suscripción del contrato (14 de julio de 2011).</b>	<b>5</b>	<b>32</b>